

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.400. Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Miércoles 23 de Diciembre de 1931

Problemas económicos

LA CRISIS MUNDIAL EN 1931

Por CHARLES DUXE

En Alemania, en Francia y en Italia, grandes núcleos de juventudes sueñan aún con la guerra como medio natural de resolver los conflictos internacionales. Son estas juventudes las que no vivieron el terrible dolor de los días de lucha. Animados unos por el espíritu de revancha, otros por ambición de hegemonía nacional, ponen todos los días en sus gestos la nota trágica de una posible guerra que devaste de nuevo el mundo.

Se puede afirmar, sin ninguna duda, que la espantosa crisis económica por que atraviesa el mundo deriva del cataclismo que hundi6 a Europa en el caos de 1914-1918. El señor Perpiñá, en las conversaciones de economía celebradas en la Diputación valenciana, ha expuesto el resumen de un estudio aparecido en una revista alemana la «Frankfurter Zeitung» que agrupa en siete divisiones las derivaciones de la guerra. Veámoslas.

La guerra mundial ocasionó: Muchos años de perturbación en el intercambio internacional. Tendencias nacionalistas en todo el mundo. Proteccionismo e intervencionismo económico, elevando las tarifas aduaneras. Superproducción parcial en algunas materias primas y cereales. Caída de precios. Insolvencias y liquidaciones. Perturbaciones de la confianza y del crédito.

En el segundo grupo se hallan las deudas de guerra; las deudas por reparaciones, y derivadas de ellas el abatimiento de las naciones, los desórdenes políticos y la desconfianza.

Tercera consecuencia de la guerra son la desmembración de los territorios antiguos de Europa, estableciendo consiguientemente nuevas fronteras y provocando la crisis de nuevos Estados, como Austria; debilidad en los créditos y en la potencia económica bancaria.

En el cuarto grupo: inflación; empobrecimiento y proletarianización consiguiente, seguida de desórdenes sociales y políticos. El capitalismo se ha habituado a los créditos a corto plazo, a la especulación e inseguridad, hábitos estos y estado de desconfianza lesivos de las buenas costumbres comerciales.

En el quinto grupo vemos derivados de estas perturbaciones, el crecimiento de los gastos públicos. La hacienda pública acostumbrada a estimar como normales los ingresos por elevados impuestos. Subvenciones e intervenciones del Estado en la industria, disminuyendo con la confianza la formación de capitales y la rentabilidad de la economía privada.

La guerra provocó un adelanto técnico que de otro modo hubiera necesitado un gran espacio de tiempo, para desarrollarse. Pero al mismo tiempo baja de coste desigual; baja de precios espectacularmente; riesgo de rentabilidad y de valores firmes; perturbación del crédito e iliquidad de los Bancos.

Por último y en último grupo, la expansión del crédito americano en el bienio 1927-28. Gran importación de capitales europeos y de créditos. Concesiones de créditos a largo plazo con dinero a corto plazo. Enorme sensibilidad de las balanzas de cuentas en Europa y especialmente en Alemania.

Estos siete grupos comprenden la política económica; deudas y reparaciones, mala estructuración europea, las finanzas, las haciendas, la técnica y el crédito, al ocasionar la desconfianza nos han traído a la situación crítica dentro de la depresión que estamos padeciendo con la retirada de crédito de los acreedores de todos los países, primero en Austria, luego en Alemania e Inglaterra, ocasionando grandes envíos de oro y divisas hacia los países acreedores, disminuyendo las posibilidades del crédito de los países deudores y ocasionando la crisis bancaria internacional, que requirió la moratoria de Hoover, la conferencia de Londres del mes de Julio pasado, y que, no bastando, ocasionó la fuerte crisis financiera alemana y la caída de la libra, obligando a Inglaterra a la suspensión del patrón oro.

La primera manifestación de desfallecimiento en el orden monetario y bancario, dice la «Revue d'économie politique», fué la suspensión del Kredit Anstalt, en Austria. A partir de esta fecha, 13 de Mayo último, se han registrado hechos dolorosos para la economía mundial. El 5 de Junio, Alemania decretó la baja de saforios, el aumento de impuestos y la intervención del Estado en los seguros corporativos.

El 10 de Junio cerraron las fábricas de Wolle; el 13 de Junio se elevó el tipo de descuento y el 25 de este mes hubo de acordarse un crédito de 100 millones de dólares por el Banco de Francia, el de Inglaterra y el de Reserva Federal de Nueva York. El 21 de Junio se había publicado el plan Hoover relativo a una moratoria general de pagos por deudas internacionales. El 13 de Julio, un decreto ley otorga al Gobierno alemán plenos poderes para decidir la clausura de Bancos y Bolsas de valores y el 22 de este mes se publicó un decreto obligando a los Bancos privados a transferir al Banco del Estado una parte de sus reservas en oro y divisas. En primero de Agosto elevó Alemania el tipo de descuento al 15 por 100. El 25 de este mes ocurrió la dimisión del Gabinete laborista en Inglaterra y se constituyó un ministerio de unión nacional, votándose en 9 de Septiembre un programa de impuestos. El 24 de Septiembre, las Bolsas alemanas fueron clausuradas y en 25 de Septiembre, en Bolivia, se suspendió la convertibilidad en oro de los billetes del Banco. En 9 de Septiembre se constituye el segundo gabinete Brüning, y en 21 de Octubre, en Bolivia se declara una moratoria de 30 días, renovable a discreción del Gobierno para las deudas al extranjero, pagables en dinero.

Tales son los hechos más salientes de este terrible semestre último del año 1931. Se advierte a todos los espíritus y en todas las naciones vivos deseos de volver a los principios económicos que regían antes de la guerra. ¿Es posible? Ello ha de decirnoslo el año 1932 que se abre ante nuestros ojos repetido a la vez de risueñas esperanzas y horribles temores.

¿Y tratarán de política?, preguntó un periodista.

—Aquí no hay política, todo es administrativo, contestó.

—¿Durará mucho el Consejo?

—No lo sé, replicó.

Después llegó el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que interrogado por los periodistas, dijo que en el Consejo de esta noche volvería a leerse el decreto referente a los tabacos de Canarias.

A continuación entró el ministro de Justicia, a quien se preguntó si la prórroga del decreto de alquileres era simplemente una prórroga o si se introduciría alguna modificación.

Contestó que sólo se había acordado establecer la prórroga para los efectos judiciales y que todavía no se había redactado el oportuno decreto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de importancia, limitándose a decir que esperaban que el Consejo durase hasta las dos y media de la madrugada.

A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo, coincidiendo todos los ministros a la salida en manifestar que había sido un Consejo puramente administrativo.

El ministro de Agricultura señor Domingo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno ha seguido examinando los presupuestos, llegando a adoptar todos los acuerdos por unanimidad. Los ministros de la Gobernación, Instrucción, Trabajo, Agricultura y Obras públicas, han informado extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos».

Sobre el Estatuto de Cataluña

Habla el alcalde de Lences

Españoles: Acordaos que estamos atravesando unos momentos críticos de la Historia de España y hasta las piedras deben levantarse.

Intelectuales: Emplead siquiera una hora en escribir algo sobre lo que tanto nos interesa. Vosotros debéis ser la guía del pueblo.

La Prensa debe ser el portavoz de los pueblos. La de Madrid al ocuparse de nuestra Asamblea, lo hace como si no le interesa el asunto; apenas se ocupa de ella y le quita importancia. Parece que está influenciada por Cataluña.

Da pena que cuatro provincias (mejor dicho una), traigan en jaque a cuarenta y seis y que quieran pasar de matute el Estatuto. Sería una vergüenza que lo consintieramos.

Diputados: Pensad que sobre vosotros pesa una gran responsabilidad. Unos y mirad lo que hacéis.

Los jefes de partido deben dejar en libertad a los diputados para que obren en conciencia.

Ya que para conceder un Estatuto se necesita plebiscito, este debe hacerse entre todos los que lo conceden, es decir, en España entera.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

A las diez menos veinte salieron los ministros, entregando don Marcelino Domingo la siguiente nota oficiosa:

«PRESIDENCIA.—El presidente dio cuenta de un proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Aita Comisaría de España en Marruecos.

ESTADO.—El ministro dió cuenta del despacho de su departamento y de la situación normal de las relaciones internacionales.

HACIENDA.—Se aprobó, en líneas generales, un proyecto de ley de contrato de trabajo de Canarias.

JUSTICIA.—Prórroga del decreto de alquileres hasta que las Cortes aprueben el proyecto de ley que será presentado a la mayor brevedad. El ministro de Justicia traerá al Consejo próximo la oportuna disposición».

Continúa el Consejo

Poco después de las once de la noche llegó el señor Azaña a la Presidencia para continuar el Consejo.

Interrogado por los periodistas, dijo que la reunión que iban a celebrar era continuación del Consejo de la tarde, pues había muchos asuntos que tratar.

—¿Y tratarán de política?, preguntó un periodista.

—Aquí no hay política, todo es administrativo, contestó.

—¿Durará mucho el Consejo?

—No lo sé, replicó.

Después llegó el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que interrogado por los periodistas, dijo que en el Consejo de esta noche volvería a leerse el decreto referente a los tabacos de Canarias.

A continuación entró el ministro de Justicia, a quien se preguntó si la prórroga del decreto de alquileres era simplemente una prórroga o si se introduciría alguna modificación.

Contestó que sólo se había acordado establecer la prórroga para los efectos judiciales y que todavía no se había redactado el oportuno decreto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de importancia, limitándose a decir que esperaban que el Consejo durase hasta las dos y media de la madrugada.

A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo, coincidiendo todos los ministros a la salida en manifestar que había sido un Consejo puramente administrativo.

El ministro de Agricultura señor Domingo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno ha seguido examinando los presupuestos, llegando a adoptar todos los acuerdos por unanimidad. Los ministros de la Gobernación, Instrucción, Trabajo, Agricultura y Obras públicas, han informado extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos».

Sobre el Estatuto de Cataluña

Habla el alcalde de Lences

Españoles: Acordaos que estamos atravesando unos momentos críticos de la Historia de España y hasta las piedras deben levantarse.

Intelectuales: Emplead siquiera una hora en escribir algo sobre lo que tanto nos interesa. Vosotros debéis ser la guía del pueblo.

La Prensa debe ser el portavoz de los pueblos. La de Madrid al ocuparse de nuestra Asamblea, lo hace como si no le interesa el asunto; apenas se ocupa de ella y le quita importancia. Parece que está influenciada por Cataluña.

Da pena que cuatro provincias (mejor dicho una), traigan en jaque a cuarenta y seis y que quieran pasar de matute el Estatuto. Sería una vergüenza que lo consintieramos.

Diputados: Pensad que sobre vosotros pesa una gran responsabilidad. Unos y mirad lo que hacéis.

Los jefes de partido deben dejar en libertad a los diputados para que obren en conciencia.

Ya que para conceder un Estatuto se necesita plebiscito, este debe hacerse entre todos los que lo conceden, es decir, en España entera.

Instantánea política

VACACIONES

Breve paréntesis el que se abre en la actividad superlativa de la actual política española. Es la tregua de quince días, que se ampara en la tradición; los ministros se recogerán en la intimidad de su conciencia y trazarán las normas de su gestión en los meses de leyes complementarias. A muchos les parece que este descanso es extemporáneo y hasta ofensivo a su espíritu laico. No vale la pena discutir. Cada cual da a la fiesta un significado peculiar. Quince días de aparente silencio, porque en ellos acaso la República sea tratada más a fondo, sin los apremios parlamentarios. Los partidos aprovecharán estas vacaciones para sus reorganizaciones. Nacidos al calor de un frente único para un ideal común, ha llegado la hora dolorosa de la separación. Dolorosa para aquellos que obtuvieron resonancia e influencia pública un poco artísticamente. Se acercan los días terribles de la lucha cuerpo a cuerpo ante la masa electoral.

Veremos al cabo de esta tregua, desparejarse incógnitas, hoy indescifrables. Posición definitiva de los radicales. Desmembración o cohesión del partido radical socialista. Los diputados afeados en sus distritos, preparando las interrelaciones sobre problemas locales, palancas de la futura elección.

Todo parece guardarse en la intimidad del hogar huendo del viento helado. Pero hay situaciones en que es preciso afrontar de cara la tormenta. En política no hay descanso. Abiertas las hostilidades, es preciso vigilar todo momento para desplazar al enemigo, desalojarle de sus reducidos. Por eso estos días de vacaciones son de profunda actividad íntima, que hallarán sus exponentes—derrotas o victorias—en los días parlamentarios que se acercan.

ALVAREZ DE LEON (Agencia Internacional Arco)

BIBLIOGRAFIA

CAUTIVERIO DE ALMAS, por Luis G. Manegat.

Como la mayor parte de las novelas que se han escrito, se escribió y se escribirán, esta se basa en un amor batido por la dificultad y ahogado por una serie infinita de contradicciones que, en vez de amortiguarlo y desvanecerlo, lo fortifican y agrandan; pues el verdadero arte de novelar, el «quid dicit» que transforma en obra admirable y sobresaliente lo que al desnudo es sólo un hecho vulgar de la vida, está en la urdimbre de esa enmarañada madeja de causas adversas que soliviantan y se oponen a la felicidad que tan fácilmente se desea con todo el corazón.

En «Cautiverio de Almas» los hechos adversos forman una larga cadena eslabonada por instantos torpes y pasiones cruces: todo el castre de mal que la condición humana arrastra, y que no sólo tuerce la ruta recta de las almas oscuras, sino que desvia con ellas a las escogidas, nobles, sencillas y buenas que purgan como propios los desmanes ajenos.

Menos mal si, tras las múltiples caídas en el calvario que cada corazón lleva con su propio sentir su cruz de sufrimiento, le redime al fin, como en «Cautiverio de Almas», y se despeja el horizonte sombrío, anublado por toda clase de asechanzas, vilipendios y horrores, y brilla la santa antorcha justiciera, tornándose en floridos caminos de alegría, los que antes fueron senderos: nuevos brillados de tortura, con un destino irremediable de angustia y de dolor.

Publicada en la colección «La Novela Rosa», número extraordinario. Un volumen en rústica, 2 pesetas. Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101.—Barcelona.

La Lotería de Navidad

Lo que se jugaba en Burgos

Según los datos que tenemos a la vista, en Burgos y su provincia se han expendido 336 billetes completos y 76 vigésimos sueltos, cuyo valor alcanza a 679.000 pesetas.

En la capital se han vendido los siguientes:

Administración número 1, 55 billetes y 15 vigésimos; número 2, 52 y 14; número 3, 95 billetes, y número 4, 75 y 12 vigésimos, que hacen un total de 277 billetes y 46 vigésimos, importantes 538.600 pesetas.

En Aranda de Duero, se expendieron 20 billetes y diez vigésimos; en Borja, 4 y 10; en Briviesca, 7 y 10; en Miranda de Ebro, 23 billetes.

Lo vendido en la provincia hace un total de 51 billetes completos y 30 vigésimos sueltos, cuyo importe se eleva a 121.000 pesetas, menos de la cuarta parte de lo que en la capital se jugaba.

Pruebe V. el coñac Argudo

GOBIERNO CIVIL TEATROS

PRINCIPAL

La compañía de María Palou

Continúa actuando con éxito creciente la notable Compañía de María Palou. La gran valía de todos los componentes del elenco artístico y el acierto para confeccionar los programas, hace de esta temporada una de las atrayentes e interesantes de todas cuantas se han dado durante el año.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Bellas Artes, nuestro distinguido amigo don José María Beldi, ilustre compositor de música religiosa. Sea enhorabuena.

Uno de los asuntos que el gobernador encontró planteado al tomar posesión de su cargo, fué el problema del abastecimiento de aguas, que no reúnen todas aquellas condiciones necesarias para garantizar la salud pública en determinadas épocas del año.

Inmediatamente se dedicó al estudio del problema con todo el interés que requiere, y en reciente reunión de la Junta Provincial de Sanidad ya se ha examinado un proyecto que la Compañía de Aguas había presentado para mejorar las condiciones en que presta el servicio, a fin de hacer una nueva captación de las aguas y de establecer un sistema de filtros que garantice de una manera perfecta la pureza de las mismas.

La Junta de Sanidad ha hecho algunas observaciones que mejoran el proyecto, y como la Compañía ha demostrado la mejor disposición para satisfacer esta aspiración del vecindario burgalés, es de creer que la ansiada mejora está cerca de ser un hecho.

Por su parte, el señor Solsona está dispuesto a poner al servicio de esta legítima aspiración de Burgos toda su buena voluntad, su actividad probada y si precisa fuera, su energía, seguro de que ha de acompañarle el concurso de la opinión pública.

El gobernador sale mañana jueves hacia Barcelona, al objeto de pasar con su familia las próximas fiestas.

Durante la breve ausencia del señor Solsona, se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia Territorial, señor don Manuel Gómez Pedreira.

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto planteado en la fábrica de aserrar madera del señor Medrano, en Palacios de la Sierra.

La resolución salió de una reunión que el patrono y los obreros celebraron bajo la presidencia del gobernador.

Se ha reanudado el trabajo, restableciéndose la normalidad a satisfacción de todos.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:

D. José María Moliner, Ayuntamiento en pleno, con una comisión de patronos y obreros de Castrillo de Matagorda.

Instrucción Pública

Reclamaciones

Se publica una orden en la «Gaceta» resolviendo las reclamaciones provisionales de destino por el sexto turno, contenidas en la orden de 25 de Noviembre último («Gaceta» del 25).

De esta provincia, se estima la reclamación de la señora Marco Pérez, adjudicándole definitivamente la de Viérgot (Valle de Mena).

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Cataratas, ídem de «La Voz».

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kiosco del Globo.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morroondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

TEATROS

La compañía de María Palou

Continúa actuando con éxito creciente la notable Compañía de María Palou. La gran valía de todos los componentes del elenco artístico y el acierto para confeccionar los programas, hace de esta temporada una de las atrayentes e interesantes de todas cuantas se han dado durante el año.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Bellas Artes, nuestro distinguido amigo don José María Beldi, ilustre compositor de música religiosa. Sea enhorabuena.

Uno de los asuntos que el gobernador encontró planteado al tomar posesión de su cargo, fué el problema del abastecimiento de aguas, que no reúnen todas aquellas condiciones necesarias para garantizar la salud pública en determinadas épocas del año.

Inmediatamente se dedicó al estudio del problema con todo el interés que requiere, y en reciente reunión de la Junta Provincial de Sanidad ya se ha examinado un proyecto que la Compañía de Aguas había presentado para mejorar las condiciones en que presta el servicio, a fin de hacer una nueva captación de las aguas y de establecer un sistema de filtros que garantice de una manera perfecta la pureza de las mismas.

La Junta de Sanidad ha hecho algunas observaciones que mejoran el proyecto, y como la Compañía ha demostrado la mejor disposición para satisfacer esta aspiración del vecindario burgalés, es de creer que la ansiada mejora está cerca de ser un hecho.

Por su parte, el señor Solsona está dispuesto a poner al servicio de esta legítima aspiración de Burgos toda su buena voluntad, su actividad probada y si precisa fuera, su energía, seguro de que ha de acompañarle el concurso de la opinión pública.

El gobernador sale mañana jueves hacia Barcelona, al objeto de pasar con su familia las próximas fiestas.

Durante la breve ausencia del señor Solsona, se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia Territorial, señor don Manuel Gómez Pedreira.

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto planteado en la fábrica de aserrar madera del señor Medrano, en Palacios de la Sierra.

La resolución salió de una reunión que el patrono y los obreros celebraron bajo la presidencia del gobernador.

Se ha reanudado el trabajo, restableciéndose la normalidad a satisfacción de todos.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:

D. José María Moliner, Ayuntamiento en pleno, con una comisión de patronos y obreros de Castrillo de Matagorda.

Instrucción Pública

Reclamaciones

Se publica una orden en la «Gaceta» resolviendo las reclamaciones provisionales de destino por el sexto turno, contenidas en la orden de 25 de Noviembre último («Gaceta» del 25).

De esta provincia, se estima la reclamación de la señora Marco Pérez, adjudicándole definitivamente la de Viérgot (Valle de Mena).

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Cataratas, ídem de «La Voz».

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kiosco del Globo.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morroondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

¿QUE PASA?

Que el Gobierno nos ha dado un tiempo.

Se ha quedado con el gordo. Eso ya es el colmo del sectarismo. Eso no se lo perdonamos a la República.

Hubiéramos puesto mal gesto si los treinta milloneros llegan a marcharse a Barcelona. Se habrían oído cosas gordas de haber pasado la frontera. Pero quedarse con ellos, eso ya no se puede tolerar. Es para poner el grito en el cielo.

Mirada la cosa con serenidad, es posible que entre todos los españoles sea la Hacienda uno de los más necesitados y acaso esto le sirva para tapar alguno de los muchos agujeros que tiene.

Yo, lo que creo es que ha sido una equivocación de Azaña.

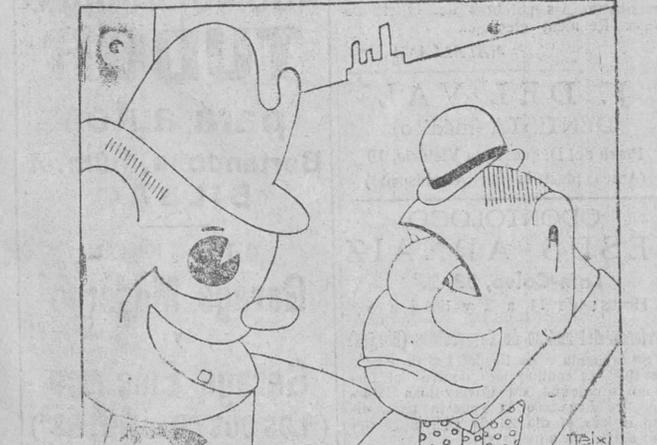
Le han dicho que eso de jugar a la lotería era general, y lo ha pasado a la reserva.

LEPE

Se ha puesto a la venta en la Librería de Ontañón,

Un pecadillo de amor

novela de MARIA CRUZ EBRO.



—No sé lo que me pasa. Tengo un apetito de avestruz, duermo como una marmota y, sin embargo me siento cansado como un perro. Voy a consultar con un médico.

—Yo, en su caso, vería a un veterinario.

VICTOR RUIZ Alcalde de Lences

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Andrés Gato y don Enrique Gallardo, capitán y comandante médicos; don Hermenegildo Herreros, capitán de Intendencia; don Luis Sáez Hernández, capellán primero del clero castrense.

Orden de la Comandancia Militar

Para cumplimiento de lo dispuesto por el general de la 3.ª Inspección en relación con las conferencias de guarnición a cargo de los jefes y oficiales de Infantería y Artillería, en el día de mañana, a las once, y en el lugar de costumbre, dará una conferencia el capitán de Infantería don José Miguel Ojeda, versando sobre el tema, «Los medios de acción de la Infantería».

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

MONTAÑISMO

Excursión a la Peña de Villanueva de Carazo

«Es mucha Peña Carazo», decían casi todos los compañeros de montañismo cuando se organizó días pasados esta excursión. Cuatro o cinco veces habíamos subido ya a ella y en ella también se estrenó nuestro Club con su primer paseo. No obstante las reiteradas visitas, dejamos por conocer la parte de la Peña que forma la verdadera meseta de Carazo o Peñón de Villanueva. Esta elevada planicie se extiende, vista desde Salas de los Infantes a la izquierda de la escotadura o collado de Ahecho y llega hasta más allá de Villanueva.

Ayer fué un día de los más frijos del año. A las siete de la mañana bajamos cubiertas de los andenes de la estación del Norte apenas se notaba el amanecer. Las ventanillas de los vagones se hallaban empujadas por el hielo.

Saliremos—nos dijimos—aun con las más fuertes heladas del riguroso invierno. La montaña es tónica y sedante necesaria cada vez más al hombre que constantemente trabaja en la ciudad.

Desde la estación de La Revilla nos dirigimos al pueblecito de Ahecho para atacar el peñasco por su lado norte. Primeramente subimos por una pendiente de unos 50° de inclinación cuyo suelo lo forman menudas piedrecitas y fósiles entre los que abundan sobre todo los caracólitos o nummulites y los caparzones de ostras marinas. En el período que los geólogos llaman Mioceno, de la época terciaria de nuestro planeta, la mayor parte de lo que hoy es la meseta Castellana estaba inundada por enormes lagunas que formaron verdaderos mares. La Peña de Villanueva, así como sus vecinas liebreron ser en aquella época unas islas. Examinado el contenido del peñasco, apercibimos claramente la acción erosiva de las aguas; así nos lo demuestra la forma de sus despenaderos y los escalonados acantilados de las costas que en otro tiempo, muy anterior al hombre, fueron

La meseta está ligeramente inclinada su parte más alta es la que da al mediodía. En la cumbre (1.700 m.), hay bosques de sabinas que se desarraigan raquíticas y son azotadas por todos los vientos. Vemos en la caliza simas o abismos naturales de problemática profundidad.

Entre los precipicios del lado que mira al mediodía, encontramos un peñón separado de la pared principal; tiene la forma de espólon y está terminado en afilada arista muy parecida al

filo de un cuchillo. El subir a aquella diminuta cuspide fué nuestra acción heroica del día. Era preciso trepar unos diez metros a partir de lo alto de una saliente pared donde se abre uno de los mayores despenaderos. La ascensión es de emoción vertiginosa y por eso en la cima dejamos escondida una tarjeta como testimonio de haber llegado.

En una saliente o cornisa de otra roca vecina, resguardada de los vientos, encendimos una gran hoguera con ramas de arbustos secos. Sus brasas, durante las dos horas que empleamos en comer y descansar, nos templaron el ambiente. Frente a aquel original mirador volaban majestuosos los buitres. Contemplamos la Peña de Cervera y tras de aquella la llanura cubierta hoy por coloridos vapores presagiadores infalibles del mal tiempo.

El descenso a Villanueva de Carazo no lo encontramos tan sencillo como en un principio creímos. La pendiente es muy inclinada y está cortada a intervalos regulares por paredes de rocas que oscilan entre dos y cinco metros de altura. No conseguimos la vértice, según dicen, utilizan algunos pastores, y ya era noche cerrada cuando salvamos la última barrera descolándonos ayudados como supremo recurso de un bastón y un par de cinturones.

Al despedirme esta noche de la Peña, recordé los dos momentos en que, mucho tiempo antes de haber subido la primera vez a ella, me produjo sin embargo, una impresión imborrable, el primer fué al contemplarla desde las inmediaciones de Covarrubias, camino de Santo Domingo de Silos. Parecía una plataforma gigantesca elevada milagrosamente sobre los aires. En otra ocasión la recuerdo lejana, adornando los confines de un bello paisaje, cuando en una tarde clara de esas tan deseadas de nuestra Castilla, veíase desde Lerma a través de los arcos del Palacio del Duque.

P. G.

F. URRACA PLAZA OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18. 1.º
Gratis a los pobres

Cartos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.
Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Cardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23 — Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Ali, número 2, Clínica

Excursiones para estudio del arte

Las que anualmente efectúan los alumnos de la Academia provincial de dibujo, hubieron de suspenderse momentáneamente a mediados de Noviembre por causa de las lluvias.

Alguna enfermedad y el ingreso en el Ejército de tres de los aventajados alumnos, dejó maltracho el grupo de los aptos para estas excursiones y rehecho el cuadro con la suficiencia de otros nuevos alumnos, se realizó el pasado domingo la última excursión a Lerma, Villahoz, Mahamud y Santa María del Campo.

En la escollegata de San Pedro admiraron y estudiaron nuestros alumnos la estupendamente hermosa escultura erante del Cardenal don Cristóbal de Rojas.

La circunstancia de ser nuestra visita en el preciso momento en que comenzaba la misa mayor, nos privó de presentarnos al párroco y coadjutores, de quienes siempre merecimos individuales atenciones. Váyales desde aquí nuestro cordial saludo.

En Villahoz merecimos las mayores atenciones del señor Párroco, quien nos mostró su magistral iglesia y los muchos y buenos retablos que en ella se encierran.

En unión de dos exalumnos de esta Academia, el culto y amabilísimo maestro del pueblo don Pablo Izquierdo, de distinguida familia burgalesa, y el industrial de esta villa don Félix Alvarez, visitamos todo el pintoresco y artístico poblado donde se conservan mansiones blasonadas de estilo renacimiento. Maestros y alumnos fuimos espléndidamente obsequiados por aquellos antiguos alumnos, quienes en unión de otro joven maestro nacional, natural del pueblo, nos acompañaron cumplidamente en nuestra permanencia.

Se juzga como el mejor retablo de los españoles, el de la nave mayor de la Iglesia de Mahamud. Muy bien conservado, muestra la brillantez del más fresco colorido, obra genial de Jerónimo de Amberes.

Sin detenernos en el pueblo, debido al intensísimo frío, nos adelantamos rápidamente en la iglesia catedral de Santa María del Campo.

Vistos por el bondadoso don Primitivo, párroco de la villa, nos guarda honores inmerecidos, explicándonos cuanto de notable muestra.

Los ricos pasamanos y antepechos de las gradas del presbiterio; la hermosa y original sillería gótica del coro y el notabilísimo mueble cajonera de ornamentos de la sacristía, en este renacimiento, se estudiaron detenidamente y se completó su conocimiento con las justas explicaciones de dicho sacerdote.

Enumerar cuanto de notable en la iglesia y en su ruinas (mejor dicho destruido) claustro vimos, sería cansar al lector, pero no he de omitir la majestuosidad de la artística torre de estilo italo-español construida por Diego de Siloe.

Cercana la noche y con mucho frío regresamos rápidamente a casa.

MANERO

Este año no habrá misa del Gallo

El Excmo. Sr. Arzobispo y el Cabildo Catedral han acordado que este año no se celebre en ef S. T. M., la misa llamada del Gallo, que anualmente tenía lugar el día 24, a las doce de la noche.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Enrique Ramón Maldonado Espada, vecino de dicho Briviesca, absolviéndole libremente del delito de homicidio por imprudencia, declarando de oficio las costas, y se absolvió igualmente a Antolín Gómez Isla, de la responsabilidad civil que también se le reclamaba, declarando no haber lugar a reservar a la acusación privada la acción civil antedicha que contra el procesado y subsidiario pudieren existir, y se dejan sin efecto y se cancela la fianza personal constituida por don Ponciano Martínez Pérez, para responder de Antolín Gómez Isla.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Villareyo, seguido entre don Rogelio Zamora y doña María Labán, sobre nulidad de un inventario; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor licenciado, Zumarraga; procurador, señor Herrero; secretaría del licenciado Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Valentín Santos y don Julián Garay, sobre nulidad de un juicio; ponente, señor Mariscal de Gante; abogados licenciados, Fernández y Gutiérrez Moliner; procuradores, señores Herrero y Aparicio; secretaría del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Epifanio Ciriazo Martínez, sobre falsedad; ponente, señor Villar, defensor licenciado, Martín Lostau; procurador, señor Aparicio; secretaría del Lic. Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Cirilo Herrero y otro, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensor licenciado, García Obeso; procurador, señor Herrero; secretaría del licenciado Soto.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete, estreno del emocionante drama de aventuras, **Los misterios del Barrio Chino** por Kenneth Mace Donald.
Pronto, «Gran Hojete», «Casi casados», «La espada roja».

Salmón VILLARIAS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles, a las siete de la tarde y diez y media de la noche la magnífica comedia de los Quintero

Mariquilla Terremoto

Mañana, fest. v. del Nochebuena una sola función FEMINA
La única función fémica de la temporada
La comedia de gran risa, éxito inmensurable de risa, grandioso éxito de risa

¡MI PADRE!

Estrenada recientemente por la compañía de Ortas
PROXIMAMENTE el último estreno de Benavente
De muy buena familia
Esta es la obra de más interés del repertorio benaventino. Véanla, que les interesa en todo el aspecto artístico y escénico
¿Cuándo se representará...? ¿Qué día...? ¿En qué fecha...?

PRUEBE USTED

los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador
AGUSTIN SERRANO GONZALEZ DE MANZANARES
y los preferirá a todos.

DEPOSITO

CONFITERIA LA STRA
La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.
Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro
AVANCE

Felicite usted las Pascuas con un CRISMA

Preciosos modelos de última novedad
Estuches de papel gran lujo
IMPRESA Y PAPELERIA de Fernando Fournier
hijo y sucesor de **SEGUNDO FOURNIER**
Teléfono 6-8-9-R-PLAZA MAYOR, 36-Burgos
AVANCE

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado El DIARIO en Miranda de Ebro

In memoriam

Con la serenidad del justo, después de sufrir penosa enfermedad que le tuvo postrado en cama largos días, ha muerto el ilustre beliferano, médico publicista, filántropo, historiador, don Hipólito López Bernal.

Van escaseando ya en el estudio de la sociedad estos nombres singulares en los que con las cualidades de la cultura y de la ciencia, se hermanan las de la bondad y del corazón: estos hombres para los cuales todos los campos del saber y del sentir son horizontes, estos ennobecedores de la vida, poniendo siempre todas sus fuerzas y todas sus ansias en el remedio y en el consuelo de los defectos y de las taras de los hombres y de la sociedad.

Don Hipólito López Bernal, fué una intelectualidad y un filántropo; hizo historia, hizo filantropía, hizo civismo. A su ciencia y a su caridad deben mucho los beliferanos; a su arán de saber iniciando estudios y colaborando con otros, deben los beliferanos la satisfacción y el estímulo de conocer sus fastos pasados y rasgos destacados y blasones de su historia.

Durante el tiempo de su ejercicio y de su apostolado en esta villa y en colaboración con los titulares del partido, y muy especialmente de otro hombre ilustre y abnegado—a quien algún día los beliferanos sabrán hacer justicia queda citado don Sebastián Pedro Blanco—, publicó la «Geografía médica del Partido», obra reveladora de un estudio intenso, de un amor a la ciencia insuperables. Después dió a la imprenta varios folletos con observaciones médicas y sociales del ambiente local. Nadie como él ha sabido estudiar el carácter y las cosas de Belorado y afinar con el diagnóstico y el remedio.

Colaboró en la obra «Galería de héroes justos», de don Constantino Garrán, el cual le dedica las siguientes líneas: «Si en vez de tropezar tantas veces con ignorantes, egoístas y groseros, hubiéramos hallado en cada pueblo una persona tan ilustrada, tan patriota y tan finísima como el doctor Bernal, habríamos podido escribir un verdadero monumento literario-histórico.»

Su obra principal de carácter histórico son los «Apuntes históricos de Belorado», cuya edición costó el Ayuntamiento, que constituye un verdadero alarde de erudición, de paciencia, de cetero juicio, de acierto filosófico, de aguda interpretación, compendio en suma de todas las cualidades del verdadero historiador. Merece, pues, a él no se ha perdido todo rastro de la Historia de Belorado. Su herencia en este aspecto será sin duda, recogida por su querido compañero el culto y joven abogado Amancio Blanco, cuyas dotes y ariciones sabemos que le han proporcionado ya una labor y un acervo apreciable en el campo de los estudios históricos.

Y para qué hablar de la bondad y del amor al pueblo de don Hipólito López Bernal? Todos le conocían, todos le admiraban. En estos tiempos en que parece que las inteligencias se oscurecen y los sentimientos se anquilosan y se perturban, la figura del doctor Bernal se agiganta al morir, se sublima a las luces del recuerdo y constituye un ejemplo y un culto para todos los idealistas, para todos los buenos, para todos los hombres de sana voluntad.

No tienen estas líneas, escritas a vue-la pluma, pretensiones de biografía, ni somos nosotros los llamados a hacerlo. Brindamos tan grato empeño, aunque sabemos que no precisa la invitación, a Amancio Blanco, a quien deseamos la satisfacción y la gloria de ser el continuador de don Hipólito en sus estudios y en su amor al pueblo de Belorado.

El Ayuntamiento acordará sin duda el oportuno homenaje. No puede ser menos y será todo lo sentido y emocional que merece el extinto, estando al frente de la Alcaldía Felipe Vitorres, otro beliferano culto e inteligente, que constituye para su pueblo otra legítima esperanza.

Con verdadera sinceridad, con verdadera cordialidad, damos el pésame a la distinguida y afligida familia del finado, muy especialmente a su sobrina doña Obdulia Alcalde, viuda de Apellániz, y a sus buenos amigos del alma, don Sebastián Pedro Blanco y don Santos Moral y Villar, que le han acompañado y asistido en sus últimos días.

Entre el sentimiento general, el cadáver fué conducido a Logroño donde fué cristianamente sepultado.

Con toda emoción nos descubrimos ante el recuerdo del beliferano ilustre y musitamos las palabras del Oficio divino. Requiem eterna...

MATALLANA

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º
Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6

Arriendo del molino de Covarrubias (Burgos)
Se arrienda a partir del 1.º de Enero de 1932, el molino sifo dentro del término municipal de Covarrubias (Burgos), celebrándose la subasta para dicho objeto el día 26 de Diciembre del año actual en aquella villa.
Precio y condiciones en casa del administrador don Vicente López, vecino de Covarrubias.

Caridad

Como en años anteriores la Asociación Mirandesa de Caridad y Asilo, de esta ciudad, con objeto de aumentar los recursos para los fines humanitarios que practica, a aislados, pobres y necesitados, tanto locales como transeúntes ya ha preparado los regalos que obsequia al público, previa la limosna de 0,25 pesetas cada billete.

Los regalos de este año son: Un hermoso cerdo de más de 18 arrobas (en vivo), un lavabo, una magnífica mantelería y diez décimos de tres pesetas, para la lotería del mes de Febrero.

Los regalos, menos el cerdo, se hallan expuestos al público en los comercios. Como se trata de un fin benéfico y piadoso, son muchos los billetes que se adquieren, no solamente por los caritativos vecinos de esta ciudad, sino de los pueblos comarcanos, y es de suponer que mucho antes del día del sorteo, que será el domingo siguiente del día 17 del próximo Enero, no quedará ningún billete.

Almas caritativas, una limosna para los pobres a cambio de un hermoso regalo!

Toma de posesión

Aunque con bastante retraso, hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro distinguido amigo el joven y culto abogado, don Alberto Ortega Gordóñez, en el cual nos comunica haberse posesionado del cargo de secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Alcañiz. Agradecemos su atención y felicitamos al señor Ortega, deseándole muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Enlace Ortiz-Moneo

El día 19, contrato matrimonial en la parroquia de Santa María, de esta ciudad el culto y distinguido maestro de Santamaría Rivarredonda don Alfredo Moneo Pineda, hijo del probo e ilustrado director de la Escuela graduada de la ciudad de Haro (Logroño), don Ismerino Moneo, con la gentil señorita Aurora Ortiz.

Bendijo la unión el celoso párroco don Santiago Sáez, siegdo padrinos, don Estanislao Ortiz y doña Ascensión Pineda, madre del novio.

Terminada la ceremonia se trasladó la numerosa comitiva al Hotel Egaba, donde se les sirvió un escogido y suntuoso banquete.

De Haro, Santamaría Rivarredonda y otros pueblos, vinieron muchos convidados.

Los nuevos esposos salieron de viaje. Reciban nuestra enhorabuena.

Cine

El domingo pasado se proyectó en el salón Apolo, la interesante película, «La pura verdad», sonora y en español que gustó muchísimo, como asimismo el «Noticiero Fox», sonoro, y «Una variedad sonora».

EL CORRESPONSAL

Miranda 22 Diciembre.



PARA COMBATIR EL FRÍO

CALEFACCIONES
centrales y parciales, de circulación forzada y por cocina
Secaderos industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general
Ascensores

Casa Sánchez
Apartado 99 - Teif.º 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

ACUMULADORES TUDOR
para autos
Bertendona, núm. 4
BILBAO

STOCK EN
Garage Moderno
y
Garage Eléctrico
("LOS DOS CHAUFFEURS")
BURGOS

AÑADÁUSTED
a las múltiples ventajas del



201

FUERTE
SEGURO
RAPIDO
ECONOMICO

se haber rebajado de
5.000 a 6.000 pesetas
sus precios, debido a su nueva organización y a la disminución de los derechos arancelarios, y sacará la consecuencia de que es el automóvil que le interesa

Agentes exclusivos:
"LOS DOS CHAUFFEURS"
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498
AVANCE

1.000 pesetas
DARE al que me demuestre que alguien vende MEJORES turronec que los de la

«CASA DIEZ»
Una pequeña muestra es lo suficiente para convencerse de la verdad de lo dicho.
A pesar de que todas las clases que recibe esta casa son de la calidad ESPECIAL los ha puesto este año a la venta al reducido precio de 6'50 kilo, igualmente los mazapanes, peladillas, etc.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo en Palacio Los ministros se reúnen bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.-Decretos de personal.-La situación política y las leyes orgánicas

A las once menos diez minutos de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio Nacional, con el fin de celebrar consejo, presidido por el jefe del Estado.

A causa del frío intenso que se deja sentir, los ministros descendían rápidamente de sus automóviles y pasaban ante los informadores sin hacer declaración.

Los periodistas lograron detener unos momentos al señor Azaña, pero se negó a decirles nada, prometiéndoles hacerlo a la salida.

Por ser precisamente el primer consejo que se celebra en Palacio, bajo la presidencia de S. E., acudieron numerosos fotógrafos que recibieron orden de retirarse porque el señor Azaña se niega a que en el Palacio del Presidente se haga ninguna información.

Los periodistas se lamentan de las dificultades que se oponen al desempeño de su misión.

Se dirigieron al jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, rogándole que interponga su influencia para que disminuyan las dificultades que se les ponen.

El señor Herrero les confirmó los propósitos del presidente de no hacer del Palacio un centro de información, asegurándoles que en la presidencia se facilitará todo lo que haya.

También aseguró que procurará por todos los medios facilitarles su labor.

Lo que dice el señor Azaña

A la una menos cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado en el salón de Consejos de las habitaciones de Palacio llamadas de Duque de Génova.

Los ministros se sentaron por orden de antigüedad presidido por el señor Alcalá Zamora.

El señor Azaña nos dijo a la salida que habían despachado muchos asuntos de personal y cosas sin importancia de puro trámite, en fin, mucho expediente.

Yo informé al jefe de Estado de la situación interior y exterior de España. En el interior no ocurre novedad y con respecto al exterior se han tropezado con algunas dificultades comerciales con Francia después de ponerse en vigor el modus vivendi, pues ha elevado las tarifas fijando el contingente máximo de admisión en determinadas mercancías españolas.

Esto ha motivado que el ministro de Agricultura sometiera a la firma del presidente de la República un decreto adoptando idéntica determinación por nuestra parte y fijando el contingente máximo de entrada de mercancías francesas.

Preguntamos al señor Azaña si los treinta millones del acuerdo se iban a destinar a obras públicas, y contestó: —Esos treinta millones, más que un ingreso, es un pago que el Estado no tiene que hacer, e ignora el destino que se los dará.

El fiscal de la República y el director de Registros

El señor Albornoz manifestó que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora, un decreto nombrando fiscal de la República a don Gabriel Martínez de Aragón, y otro designando para el cargo de director de los Registros a don Luis Fernández Clérigo.

Otros decretos

Don Marcelino Domingo nos dijo que el jefe de Estado, había firmado el decreto a que aludí el señor Azaña y otros, nombrando director de Comercio a don Carlos Pi Suñer y director de Industrias a don Ramón Nogués.

Habrán un banquete diplomático

El señor Prieto declaró que no había llevado al Consejo ningún asunto.

Se trató en la reunión de la situación política, habiéndose de las leyes orgánicas derivadas de la Constitución y señalando las más importantes, las indispensables, las susceptibles de demora.

Se acordó que en los primeros días de Enero, acaso el 4, tenga lugar un banquete diplomático y que el presidente de la República invite al cuerpo diplomático acreditado en Madrid y a todo el Gobierno.

Concluyó diciendo que el decreto comercial se publicará mañana en la «Gaceta».

Información varia

Una pastoral del obispo de Madrid-Alcalá

El obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido a sus diócesanos una pastoral rogándole que acudan con entusiasmo a la colecta que tendrá lugar el día 25, pues la mitad por lo menos se destinará a dar comidas a los necesitados.

El decreto de alquileres

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se dedicó algún tiempo a tratar de la prórroga del decreto de alquileres sobre el cual el ministro de Justicia presentó una ponencia derogando en casi su totalidad el decreto de Montes Jovellar del año 1930.

Otro triunfo del maestro Arbós

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de un señalado triunfo alcanzado por el maestro Arbós en Lisboa, dirigiendo una orquesta portuguesa y dejando a gran altura el pabellón de España.

Se suspende el viaje aéreo a la Guinea

En la Jefatura de la Aeronáutica han manifestado que en Cuatro Vientos se ha recibido un despacho de la base de Tablada en la que se dice que el capitán Jiménez y el teniente Haya se han visto obligados a suspender el proyectado viaje a la Guinea a causa del mal estado del tiempo.

En el caso de mejorar, emprenderán el vuelo mañana.

Condecoraciones

Se ha concedido la banda de Isabel la Católica a la esposa del ex embajador de Bélgica señor Boschgrève.

Recientemente se concedió a este señor la gran cruz de Isabel la Católica como premio a los doce años que desempeñó el cargo en España.

Nuestro embajador en el Vaticano

Muy en breve saldrá con dirección a Roma, el señor Alcinar, embajador de España en el Vaticano.

De Hacienda

El señor Carner ha recibido hoy varias visitas entre otras la del director del Banco Hipotecario.

Un maleante a punto de ser linchado

En las primeras horas de esta mañana, un maleante se apoderó del bolso de un ciego en donde guardaba el importe de la venta de décimos de Lotería.

Una mujer que pasaba por el lugar del suceso en aquel preciso instante, se dio cuenta de la maniobra avisando a un guardia.

El maleante fue detenido cuando había arrojado ya el bolso.

Se congregó con este motivo un gran número de curiosos.

Los guardias tuvieron que defender al maleante de las iras del público que quería linchar al ladrón.

El hecho ocurrió en la calle de Espoz y Mina.

Llegada del señor Danvila

Ha llegado a Madrid el embajador señor Danvila.

Otra condecoración

Se ha concedido al embajador de Chile la cruz de Isabel la Católica, como recompensa a sus trabajos en el último Congreso Postal.

El Colegio de Abogados

Se ha fijado el día 9 de Enero para celebrar junta en el Colegio de Abogados de Madrid.

En la reunión se entenderá en la dimisión presentada por el decano señor Ossorio y Gallardo, y la junta en pleno.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Ascensos

Ascienden al empleo inmediato cinco maestros armeros de tercera, dos ajustadores herreros de segunda, un ajustador carpintero de segunda y un guarnicionero de tercera.

Destinos

Infantería.—Sargentos Antonio Gómez Amago, del regimiento 30 al 43; José Losada Jiménez, del 27 al 39, y Ginés Sanz Ballista, del 30 al 20.

Cabo de tambores Timoteo Holgado González, del 30 al 8.

Músicos de segunda Antonio Ortega Rodrigo, del 30 al 39, y Castro Castriello Guerra, del 30 al batallón de montaña 6.

Músicos de tercera Ricardo Bayón Monzón, del regimiento 30 al batallón de montaña 5, y José García García, del regimiento 30 al batallón 5.

Eduardo Francisco Julián Madruga, del 30 al 38.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios, al comandante de Estado Mayor don José Medina Santamaría.

Nuevos oficiales

Se concede el empleo de teniente de Ingenieros a un aférez alumno y de Artillería a 52.

PROVINCIAS

Un obrero muerto

FERROL.—Hallándose trabajando en la descarga de carbón del vapor «San Jerge», se desplomó una estiba resultando al obrero de la Constructora Naval Vicente Robles.

Sus compañeros le extrajeron con vida pero falleció al ser llevado a la enfermería.

El desgraciado obrero deja siete hijos en la mayor miseria.

Ayuntamiento robado

FERROL.—Unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento de Serantes, llevándose la caja de caudales.

Alcalde que dimite

SALAMANCA.—Un grupo de cien obreros disgustados por el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo, silbó hoy al alcalde, republicano, don Fidel Olivera.

Más tarde celebró sesión el Consejo de Trabajo, y en ella el diputado Santa Cecilia y los representantes de los obreros dirigieron duros ataques al alcalde por la cuestión de los jornales municipales.

Anoche dimitió el alcalde por no contar con medios suficientes para hacer frente a las necesidades del paro.

Se asegura que se nombrará alcalde a don Casto Prieto Carrasco, catedrático de la Facultad de Medicina.

El Ayuntamiento celebrará hoy sesión extraordinaria.

Fuga de dos reclusos

SAN SEBASTIAN.—Dos reclusos de la cárcel de Ondarreta se han fugado saltando una tapia con una cuerda de sábanas.

Uno de los fugados era el ordenanza de la prisión.

El gobernador de Barcelona explica su dimisión

BARCELONA.—El gobernador civil señor Anguera de Soto, ha facilitado una nota a la Prensa, redactada en catalán, explicando su actitud ante su dimisión. En ella se refiere a las campañas que viene realizando contra el periódico sindicalista «Solidaridad Obrera».

Al hablar de su abstención al acto celebrado con motivo del estreno de

Coliseo Castilla

El viernes, la formidable superproducción sonora,

El misterio del cuarto amarillo

una obra dramática original del jefe del Gobierno, dice que no acudió al mismo para evitar demostraciones hostiles contra él, en las que había intervención de los elementos de la izquierda catalana.

«Yo no podía—dice—seguir a la izquierda republicana catalana en la indecidez que, a mi modesto entender, constituía el planteamiento de una cuestión política cuando el señor Azaña era huésped de nuestra ciudad. No podía consentir que mi presencia diese pretexto a perturbaciones en la celebración de actos populares en su obsequio. Con tal motivo, poniéndolo previamente en conocimiento del presidente del Consejo, me abstuve de concurrir a los actos mencionados».

Justifica su dimisión de gobernador y su retirada de la Audiencia territorial de Cataluña por no haber encontrado ayuda en el jefe de la izquierda catalana ante los ataques de esta fracción política, de la que se ha hallado siempre en recíproca disconformidad.

«Creo y lo creo firmemente—añade—que la República ha de consolidarse con un criterio de libertad y no por el predominio de una fracción que quiere imponerse en todos los órdenes hasta por la fuerza».

Habla luego de la irresponsabilidad con que ha actuado esa fuerza política ante los conflictos sociales, aumentando con ello la perturbación ciudadana, especialmente en cuanto se refiere a los conflictos del puerto.

Declara su amor y su ilusión por que el Estatuto, como catalán y catalanista ha sido siempre; pero admitiendo el gobierno de Cataluña dentro del Gobierno español.

Termina la nota dirigiendo un gran elogio a las autoridades a sus órdenes, que han cooperado siempre con toda diligencia al mantenimiento de la paz social.

«Al entregar mi dimisión—concluye—no siento ningún pesimismo. La causa de la República y de Cataluña son bastante grandes para que se puedan seguir sin temor. Dios guarde a la República y Dios guarde a Cataluña».

Cierre de una fábrica

GIJÓN.—La Dirección de la Fábrica de Moreda ha fijado un aviso en que dice cierra a causa de la crisis que atraviesa, agravada por la declaración de huelga de brazos caídos, incautación de la fábrica por los obreros y fusión del director, ingenieros y empleados, lo que ha quebrantado gravemente la disciplina. Tales perjuicios no se repararán más que al cabo del tiempo, escuchando la reanudación del trabajo en los distintos talleres conforme se fengan recursos y abonando otros, cuya producción es muy cara. Cuando los obreros acepten el restablecimiento de la disciplina y la reducción del costo de la producción, será la hora de reanudar. Los obreros se reunieron y acordaron escalonadamente el trabajo.

No entrar al trabajo en esta fábrica si persiste la rebaja del salario.

EXTRANJERO

Un hundimiento en la Biblioteca Vaticana.—Se cree que hay seis personas muertas

CIUDAD DEL VATICANO.—Se ha venido abajo con gran estruendo el suelo de una de las salas de la Biblioteca Vaticana. Inmediatamente acudieron las autoridades de la Ciudad del Vaticano, los bomberos y otros 40 más pedidos al Consejo romano.

Los trabajos de descombro fueron rápidamente organizados, iniciándose con la natural impaciencia de que pudieran encontrarse muertos o heridos. No se tienen noticias de tres personas que debían hallarse en el lugar del hundimiento. Se tiene la creencia de que pudieron escapar a tiempo.

El Soberano Pontífice, advertido de la desgracia por un camarero secreto, dió las órdenes para que se le informara minuciosamente del hecho y de los trabajos de descombro.

Detalles del hundimiento.—Entre los escombros hay 15.000 volúmenes

CIUDAD DEL VATICANO.—El accidente ocurrido en la Biblioteca fué provocado por el derrumbamiento de tres columnas de la Gran Sala Sixtina, en la que hay reunidos numerosos recuerdos históricos.

Los frescos que adornan las paredes de esa sala no han sufrido daño. Los de la Biblioteca, en cambio, están completamente estropeados.

Una gran vitrina que contenía sie-

te manuscritos muy valiosos, ha sido arrastrada en el derrumbamiento, y se halla entre los escombros. Se abriga la esperanza de que los interesantes documentos históricos que contiene no habrán sufrido demasiada.

La pila bautismal, de porcelana de Sévres que sirvió para bautizar al hijo de Napoleón III, y que fué regalada a Pío IX, ha quedado destruida. Entre los escombros hay 15.000 volúmenes de la sala de consultas. Hasta ahora se ignora el paradero de cuatro personas que son tres obreros y un funcionario de la Biblioteca, que se hallaban en ésta al producirse el derrumbamiento. El Soberano Pontífice, al enterarse, dictó disposiciones para organizar los socorros.

Han quedado destruidos objetos artísticos de gran valor

ROMA.—La sala Sixtina fué construída por Domenico Fontana. En ella había expuesta una magnífica cruz donada a Pío XI por la hija del emperador Melnik; una porcelana de Sévres, regalo a Pío VII de Napoleón y un reloj de porcelana del Emperador Guillermo a León XIII.

En sus vitrinas y anaqueleros se encerraban escritos y documentos preciosos; entre ellos una transcripción de «La divina comedia», por Boccaccio,

Ultima hora

En honor de la Guardia civil

SEVILLA.—En el gobierno civil se ha celebrado el primero de los actos organizados en honor de la benemérita, entregándose a la viuda del cabo José Regidor Sandino, muerto en los sucesos de Jimena y a los guardias heridos las cantidades recaudadas con tal fin.

El general Sanjurjo entregó a la viuda 25.221 pesetas en papel de pagos al Estado y 1.269 en metálico, al guardia Barbero, 3.500 y al guardia Contreras 1.500.

En el Casino de la Exposición tuvo lugar un banquete homenaje al gobernador y a la guardia civil, asistiendo más de mil comensales.

Esta noche marcha a Osuna el director de la guardia civil para celebrar allí otro acto de este carácter.

El frio

SEVILLA.—Hace un frío intensísimo, habiendo sido recogido en la calle en estado agónico un mendigo.

Muerte de un exsubsecretario

VALENCIA.—Ha fallecido el subsecretario de Justicia don Ramón Castro.

Adhesiones al gobernador

BARCELONA.—Esta mañana se celebró una manifestación de comerciantes de cereales, corredores de comercio y agentes de Bolsa que se dirigieron al gobierno civil para testimoniar su adhesión al señor Anguera de Sojo.

Este les dijo que seguirá sacrificándose por Cataluña.

Se desmiente la noticia circulada de que el señor Comas vaya a ser nombrado gobernador.

Una comisión de magistrados y funcionarios judiciales visitó también al gobernador para testimoniarle su adhesión.

La Prensa, en general, elogia la gestión de éste.

Lerroux

BARCELONA.—El día 2 de Enero llegará a esta población don Alejandro Lerroux.

Pérez de Ayala

BARCELONA.—Esta mañana llegó en avión el embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, continuando luego el viaje a Madrid.

Siguen los atracos

BARCELONA.—Frente al Asilo de San Juan de Dios, dos individuos armados de pistolas, obligaron al «Chauffeur», Florencio Canibey a que les entregase el dinero que llevaba.

Se apoderaron de 35 pesetas de que era portador.

Dos mujeres arrolladas por un automóvil

SANTANDER.—Un camión arrolló en la calle del Monte, a Visitación Echegarria y María Luisa Bustamante.

un fragmento del Evangelio de San Mateo, del siglo VI; varias actas de los apóstoles, escritas en oro, del siglo XI; comedias de Terencio, un breviario de Matías Corvino, escrito en 1487, y muchos otros objetos de gran valor artístico y literario.

Entre ellos figura la pila bautismal que sirvió al hijo de Napoleón III, de quien fué padrino Pío IX.

Las pinturas de la sala Sixtina pertenecen a la escuela de Julio Romano.

Aparece un cadáver.—Continúan los trabajos

ROMA.—A las once de la noche los bomberos han extraído el cadáver del profesor Vatassó. Continúan los trabajos para encontrar los cuerpos de los cinco obreros, que se teme que estén sepultados en el subterráneo.

Entre los obreros que pudieron escapar hay dos conatos.

Todavía había bastantes personas en otros departamentos de la biblioteca que huyeron al sentir el primer crujido. Se salvaron porque el hundimiento no tuvo más proporciones, pues todo sucedió tan rápidamente, que de no haber quedado circunscripto el accidente a esa parte de la biblioteca, el número de víctimas hubiera sido bastante elevado.

La primera quedó muerta y la segunda en estado agónico.

El fiscal de la República

VITORIA.—El gobernador delegado señor Martínez Aragón, nombrado Fiscal de la República, está recibiendo numerosas felicitaciones por la designación a tan alto cargo.

Suena el nombre del abogado señor Amilibia, para gobernador de esta provincia.

Una telefonista con suerte

VITORIA.—Comunican de Nancarrow de Oca, que la encargada de la central telefónica, señorita Rosina Orde, adquirió un vigésimo del tercer premio, reservándose catorce pesetas, distribuyendo el resto entre varios vecinos del pueblo, incluso el pastor.

La noticia causó enorme júbilo, disparándose gran número de cohetes.

Dos obreros destrozados

PUERTOLLANO.—Ha hecho explosión un barrero, alcanzando a dos obreros que han quedado completamente destrozados.

Se reproduce una huelga

BILBAO.—El conflicto obrero, planteado en Bermeo, se ha reproducido, habiéndose declarado de nuevo la huelga. Esta mañana no han salido a la mar las lanchas que se dejaban a la pesca.

El peligro de los automóviles

PUERTOLLANO.—El automóvil de la matrícula de Madrid número 33.377, conducido por el sacerdote don Tomás Galindo, atropelló al obrero Matías Catalán, fracturándole las dos piernas.



EL FRIO

enemigo inexorable de la felicidad familiar, se vence económicamente con la Calefacción

Ideal Classic

FOLLETOS GRATIS

C. HERNANDEZ.—Puebla, 19

Teléfono 6-58 X

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Luna Il-Fuencarral

BURGALÈSES! Si venís a la Coruña, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 23	Anterior	DIA 23
Interior	63 00	65 00	Banco de España	385 00
Exterior	75 00	00 00	H. potecario	3 10 00
Amorizable 4 %	70 00	00 00	Hispuno Americano	300 00
— 5 % antiguo	84 00	00 00	Español de Crédito	237 00
— 5 % 1917	79 40	00 00	Central	90 00
— 1923	9 40	00 00	Rio de la Plata	118 00
— 1927 con imp.	75 25	78 50	Ferrocarril del Norte	255 90
— 1 27 libre.	88 50	90 50	Idem idem Obligaciones	87 50
Ferrovial	81 00	83 50	Idem M. Z. A.	174 00
Cédulas hipotecarias 4 %	76 50	76 50	Idem idem Obligaciones	235 00
— 5 %	80 00	80 25	1.ª hipoteca	180 00
— 6 %	93 25	93 65	Alicantes, Obligaciones	161 00
Franco franceses	4 50	45 50	Azucareras preferentes	53 00
— suizos	23 15	23 15	Idem ordinarias	53 00
— bigas	161 90	164 90	Ta. acc. res.	16 50
Libras	4 20	40 70	At. H. noc.	9 00
Dólares	21 25	11 84	D. F. Fe. que a.	63 50
Liras	6 120	60 20	Idem idem idem	96 50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las tres de la tarde de hoy, hallándose cerrando un nicho en el Cementerio el obrero Lucio María López, de 49 años, tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida confusa de forma estrellada, que interesa piel y músculo y deja al descubierto el hueso frontal, en la región media del mismo nombre; epistaxis traumática, ligera conmoción cerebral, erosiones múltiples en la cara y manos y magullamiento general.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Coliseo Castilla

El viernes, la formidable superproducción sonora.

El misterio del cuarto amarillo

En las primeras horas de la tarde, al subirse a una camioneta en Vitoria, la niña Aurora Arnáiz Nieto, de 7 años, resbaló, cayendo sobre un hierro, del cual quedó cojada por el bajo vientre. El médico del pueblo la reconoció inmediatamente y después de realizar una cura de urgencia se la trajo a Burgos, ingresando en el Hospital Provincial.

Antes de comprar aparatos de Radio, conviene oír los nuevos modelos Philips y Colonial que se han recibido en la Radio de Pérez Cecilia. Todos los aficionados y entendidos, afirman que no han oído ninguno que les iguale.

Medias y calcetines

A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERÍA, 3 y 5

A las once de la mañana de hoy, en las inmediaciones de Arcos, al mover un saco el labrador Felipe Barriso Revilla, de 30 años, se causó la luxación del hombro derecho.

Traído en una camioneta a Burgos, se le asistió convenientemente en la Casa de Socorro.

QUICLALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR

Veá usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERÍA, 3 y 5

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer 1.076

Donativos: Todas las comidas que se han dado en la mañana de hoy fueron gratis para todos los pobres, comidas que han sido pagadas por don L. C. en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.) doña M. J. G.; don Pablo Jiménez, 50 pesetas, don X. X., 18 kilos de garbanzos, don Epifanio Peñacoba, 5 pesetas J. M., 15 pesetas.

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturnino Calvo

Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

En la noche del 21 del corriente perpetraron unos ladrones en el domicilio

del vecino de Gumiel del Mercado, Félix Figueroa Ovejero, llevándose ocho gallinas y dos gallos. Ignórase quiénes son los autores del hecho.

Discos Regal y Parlophon. Todos los meses se reciben directamente de Columbia y Parlophon las novedades de estas dos grandes marcas. Relojería de Pérez Cecilia.

VICTORIANO AUSIN

Transportes generales

Pone en conocimiento de su clientela y público en general que a partir de esta fecha dispone de un autocar pitoné moderno para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital. Avisos Plaza de Vega, 27. Teléfono, 525.

Hemos recibido un bonito calendario para el próximo año, de la fábrica de muebles de la viuda de C. Angulo. Agradecidos.

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería Rodríguez

PALOMA, 2 y CID, 16

En el asalto de Sates de los Infantes participó el señor gobernador que en la noche del 22 fueron viciadas las oficinas de secretaría y juzgado de Castillo de la Reina.

DISCOS REGAL

Venta y audición

CASA ALARCIA

Lain-Calvo, 59

Ha sido nombrado inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Emilio Ayuso de Sales, que sirve en Madrid.

Si es usted exigente en

ARROCES BOMBA

pida el garantizado "Estela", elaborado por

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A.

de Valencia

Representante: LUIS ABAD

Alcaldía de Tosantos

El Ayuntamiento de Tosantos, de las once a las doce del día 27 de Diciembre, subastará la casa taberna del pueblo y arbitrios, por pujas a la mano, con arreglo al pliego de condiciones, a tal efecto.—El Alcalde, Lujs Corral.

Granja Carmen

Almirante Bonifaz, 15

Productos selectos y exclusivos de la Granja

Precios sin competencia

Chorizo puro de 1,4 kilo,	10,00
Idem ídem 2,4,	3,50
Costillas, orejas, tocino de ca-	7,50
refa y patas adobadas, a	3,50
Manteca en tripa,	4,00
Morcilla, exquisita,	2,00
Jamón limpio,	15,00
Lomo embutido,	16,00
Rostrizos de encargo,	7,00
Alubia superior, blanca, 1,4,	1,40
Idem fina, ídem	1,00
Garbanzos, 1,4,	2,20
Idem 3,4,	1,80
Lentejas, 1,4,	1,40
Idem 2,4,	1,15
Alubia encarnada y pinta	1,30
Almendra,	1,00
Patos, de encargo, uno	7,00
Cuartos de gallina,	1,75
Huevos frescos, docena,	3,50 y 3,25
Vino churrillo, litro,	0,70

El día 1.º de Enero apertura de

la fábrica de embutidos

de toda clase



HIJOS DE PABLO ESPARZA-VILLAVIA-NAVARRA ESPAÑA

ROYAL

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Agencia en Burgos:

Moneda, 15, 2.º, izquierda

RADIO CROSLEY

ATWATER-KENT

Diez años de garantía en casa del único depositario

M. MATA

VILLANUEVA

ESPOLON-TEATRO

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Gregorio, Paulo, Luciano.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve, prima, cantándose un villancico.

Seguidamente misa conventual.

Por la tarde, a las tres, vísperas solemnes de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, a las cuatro y media, junta mensual, hora Santa en la Capilla de Casa de Venerables de cinco a seis.

MERCEDES.—La Asociación de Damas del Apóstol Santiago, celebrará mañana, 24, la misa por sus difuntos a las nueve.

Fabrellas, don Francisco Hervias, don Antonio Díez, don Agapito Bodega, don Gregorio Quintana, don Pedro García, don Saturnino de la Fuente, don Irineo Lafont, don Julián Cabañes, don Francisco Delgado, don Lorenzo Ruiz, don Juan Ortega, don Juan Arroyo, don Carlos Pinar, don Agustín García, don Emilio Equiluz, don Vidal Martín, don Estanislao Medrano, don Patrocinio Nuñez, don Pedro Casas, don Julián Bañuelos, don Rufino Hernández, don Ciríaco Puras, don Ángel Hernández, don Manuel Arribas, don Alberto Manero, Alejo de Aranda, don Antonio Ereña, don Marcelino Chero, don Pascual Retes, don Gonzalo Jiménez, don Constantino Saldaña, don Faustino Lucas, Habilitado 12 Tercio Guardia Civil, don José R. Behevarría, don Nicolás Sandoval, don Luis García, don Constantino Ruiz, don Félix Nebreda, don Alberto Sáiz, don Augusto Gutiérrez.

Se advierte a los interesados en los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no hacerlos efectivos dentro del mes actual, se anulará el señalamiento, devolviéndose a las respectivas ordenaciones.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración.—Nombramiento de interventores de Ayuntamientos.

Gobierno civil.—Pesas y Medidas.—Días en que se ha de realizar la comprobación.

Participando el hallazgo de una caballería.

Junta provincial del Censo electoral.—Vocales que han de formar parte de las Juntas municipales del censo electoral en el bienio de 1932-33.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Feliciano Ortega, Herederos de Vicente Hernando, don Manuel Galo, D. José Peña, don José Uruñe, don Dionisio Bombín, don Ransio Castillo, don Juan Muñoz, doña Carmen Corral, don Francisco Estebanez, alcalde de Belorado, don Alberto Gómez, don Eliseo Azorri, don Bonifacio García, don Gonzalo Cuñado, don Gregorio Molinero, don Esteban Hontavilla, don Eusebio Martínez, doña Isabel Isla, don Juan Bautista, don Ambrosio Pereda, doña Eulalia Caño, don José Velázquez, don Helodoro Béjar, don Isidoro Pascual, don Juan Peña, don Rufino Hernández, don Raimundo Martínez, Herederos de don Domingo Fernández, don Lucio Monzón, don Eduardo Andrés, don Rufino Martínez, doña Luisa Salazar, don Benito Jiménez, don Ricardo Martínez, don Luis

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

Jesús Ruiz Minguet, Felisa Ortega Valenciano, Hilario Santamaría Vicario.

MATRIMONIOS

Don Inocencia López Díaz, con doña Liboria Revenga Bermejo, mañana, a las once, en San Gil.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 700,6.

A la una de la tarde, 701,5.

A las seis de la tarde, 701,5.

TERMOMETRO

Máxima a la sombra, 5,0.

Mínima a la sombra, 5,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes

sueldos 30 a 50 duros, sin exámen; oportunidad para conseguir buena dote, por rebajar edad, retro y respeto ley por Gobierno. Acóid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Central República San Leonardo, 11, Madrid.

Hechos, no palabras

Y la verdad de los hechos es que nadie vende mejores artículos ni más baratos que la

CASA DIEZ

Turrone, mazapanes y artículos de Navidad, clases selectas, a 6'50 pesetas kilo

«BODEGA DIEZ»

Gran surtido en toda clase de vinos y licores sin competencia

Jerez a 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas litro

Moscatel a 1'50, 2'50 y 3'50

Málaga a 2'50 y 3'50

Manzanilla a 3'50 litro

Oporto, a 3'50

Estas calidades se venden a granel, resultando más baratos que embotellados (se garantiza la calidad y la procedencia).

CHAMPAGNES.

Viuda Cliquot, 27'50 pesetas botella

Cristal, 8'50

Rosternier, 4'95

Conte de Liniers, 3'95

Estos precios, solamente hasta el día primero de año

Sidra «Zarracina», a 0'75 pesetas la botella

Champagne, 3 marcas, a elegir, a 2'95

Sidra marca «El Guitero», 2'15 botella

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Es impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles, entre otros estufa moderna de carbón, Vitoria, 18, principal.

VENDO muebles. En Almirante Bonifaz, 23, 3.º, izquierda, siguen vendiéndose muebles, de dos y media tarde en adelante.

SE VENDE mesa de comedor, seminuevo. Informes: Pablo Iglesias, 10, (calle de los piensos).

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL «Peugeot» de 7 caballos y cuatro asientos, cerrado, modelo apropiado para señores médicos y personas de negocios, por su tamaño pequeño y gastos insignificantes y patente reducida, se vende en estado impecable y con facilidades para el pago. Razón: calle de San Pablo, 9, habitación 4.

COCHE «Buick», conducción interior, de cinco plazas, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Informes en la Administración.

VENDO camioneta «Hispano», 15, H. P.

o cambio por moto o coche pequeño. Razón: Viana de Auera, 11, almacén.

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba.

Razón: Photo Club, Isla, 9 Burgos.

AUTOMOVIL Essex, perfecto estado, con ducción interior, seis cilindros, toda prueba.

Muy propio para médico rural o taxímetro. Vitoria, 18 principal.

ARRIENDOS

GARAGES en arriendos en la calle de San Juan, número 10.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de sala y media a siete y media tarde.

SE ARRIENDA local espacioso, propio industria o garage con magnífico sótano. Informes: Sanlander, 4 (comercio).

SE ARRIENDA en veinte duros piso primero, con cinco habitaciones y cuarto de baño, San Pablo, 33, 2.º

COLOCACIONES

MATRIMONIO sin hijos desea portería. Razón: San Cosme, núm. 38, Bar Nuevo

MUCHACHA se desea, de unos 15 años, para cuidar a un niño, inútil sin buenas referencias. Informes: en esta Administración.

NECESITASE empleado para el partido de Sedano, sueldo, comisión: Diríjase a Casa Singer, Burgos.

GUARDA de campo se necesita, para Pedrosa de Rio Urbel. Informes: el Alcalde del mismo.

SIRVIENTA de 40 a 50 años, se necesita, para casa de labranza, en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa. Razón: Droguería de Anáznaga y Cano.

SE NECESITA aprendiz adelantado de herrería, en Iglesia Rubia, Emilio del Pozo.

SE NECESITA un contable. Para informes: Lorenzo Lafont, Pampliega.

BCTONES de 14 a 16 años, se necesita, en el Restaurant Castilla.

MONTADORES de calefacción, se necesitan, que sean competentes. Diríjirse, Casa Sánchez, apartado de correos, 99, Valladolid.

APRENDICES necesito, taller de pintura Justo del Río, Santa Cruz, 24.

HUESPEDES

PENSION Victoria, pensión completa desde 6,50, comida selecta, casa recomendable. San Juan, 63.

JOVEN desea pensión económica, para vivir en familia. Informes: Café Arriaga.

PERDIDAS

PERDIDA de un perro de caza, color canela. Gratificarán su entrega, café Santa Cruz, 35, Hotel de señora viuda de Tena.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, Pisonos, 10, o se vende casa y terrenos de establecimiento.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Las entradas han sido más cortas que en el pasado mercado. Los precios se sostienen cotizándose: Trigo, 75 a 76 reales fanega, (granos de pienso igual). Harinilla, de 18 a 20 pesetas saca de cuatro arrobas. Comidilla, de 16 a 17. Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas. Salvado, de 14 a 16,50.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, a 17 y 18 pesetas saca de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo en el Panificadora Burgalesa.
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 3,00.
Huevos, 3,75 pesetas docena.
Pavos, 18 a 25 uno.
Gallos, 7 uno.
Capones, 20 a 35 par.
Liebres, 7 una.
Pollos, 12 a 23 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pichones, 3 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Liebres, 7 uno.
Patatas, encarnadas, 2,75.
Idem blancas, 2,25.
Brcol, 0,60 y 0,70 kilo.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana, reineta, 0,70.
Idem corriente, 0,80 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.

En las Pescaderías del Norte
Besugo, 3,20 pesetas kilo.
Zapatero, 1,00.
Pescadilla, 1,80.
Sardina, 1,15.
Gibias, 0,80.
Sardina, 0,80.
Abadejo, 1,40.
Platasa, 2,50.
Calamares, 1,40.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 46 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 45.
Idem rojo, 44.
Centeno, 34.
Cebada, 32.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 30 pesetas la fanega.
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.
Idem superfina, 50.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas blancas, 2,00 pesetas arroba.
Idem rjón, 2,50.
Aceite, 2,00 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Aceite corriente, 1,90.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

PAMPLIEGA

Trigo áfaga, 80 reales fanega.
Idem mocho, 78.
Idem rojo, 77.
Centeno, 66.
Cebada, 52 y 56.
Algarrobas, 78.
Muelas, 67.
Yeros, 78 y 79.
Avena, 35.
Harina 1.ª, 23 reales arroba.
Idem 2.ª, 20.
Idem 3.ª, 20.
Salvado 1.ª, 16 reales fanega.
Idem 2.ª, 16.
Aceite, 23 pesetas arroba.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 40

VALLADOLID

TRIGOS.—El mercado continúa muy firme tanto en las operaciones del detail como en las de partidas, realizándose operaciones con regular demanda y escasa oferta, pagándose por clases buenas puesto en Valladolid de 46,75 a 47 pesetas los 100 kilos. Las ofertas de partidas cotizan según procedencia de 46,50 a 48 pesetas.
En el detail las entradas hoy fueron: Canal: 350 fanegas a la tasa.
Aro: 150 fanegas a la tasa.
CENTENO.— Siguen escaseando las ofertas de este grano y el precio se mantiene firme de 43 a 44 pesetas los 100 kilos en estaciones de las líneas férreas de las provincias de Salamanca, Segovia, Avila y Palencia.
CEBADA.—Ofrecen en líneas de Palencia, Segovia, Avila y Ariza a 42 pesetas los 100 kilos.
AVENA.— Procedencias de Extremadura ofrecen hoy a 32 pesetas los 100 kilos y del país a 36.
ALGARROBAS.— La zona de Medina en varias estaciones ofrecen a 46 y 46,50 pesetas los 100 kilos.
YEROS.—En Peñafiel, línea de Ariza, ofrecen a 45,25 pesetas los 100 kilos.

TEJARES (Salamanca)

Precios anotados:
Trigo candeal, 80 reales fanega.
Idem rojo, 76.
Maiz, 49 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 70.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Yeros, 78.
Lentejas, 196.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 300.
Idem regulares, 260.
Alubias, 200.
Muelas, 80.
Gusantes, 70.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 56.
Idem de tercera, 55.
Habas, 60.
Salvado, 32.
Vino blanco, 36 reales cántaro.
Idem tinto, 32.

BARCELONA

Trigos.—El negocio triguero se va animando por momentos, y los precios, acusando mayor firmeza al paso que la oferta se va reduciendo; de un modo especial para los trigos fuerza, que van escaseando.
Cotizanse:
Candeal Castilla superior, de 47 a 47,50 pesetas los 100 kilos.

Idem corriente Aragón, de 48 a 56.
Navarra, de 48 a 51.
Urgel, Lérida, Sagarra, Panadés y Barcelona, a 49,50.
Idem Crucher y Mancha, de 46 a 46,50.
Harinas.—Van reaccionando lentamente y situándose mejor las clases blancas, que sufren la competencia de las del interior, habiendo subido algo los precios, consecuencia del mejoramiento del de los trigos, aunque no en la proporción que éstos.

Cotizanse:
Fuerza extra, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos.
Idem primeras, a 74.
Idem blanca superior, local y Castilla, de 68,50 a 69,50.
Idem corriente, local, de 64,50 a 65,50.
Idem id. Castilla, de 63,50 a 64,50.
Despojos.—Continúa acusando regular firmeza, con limitada oferta, regular demanda y precios sin variación, pero sostenidos.

¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith, Premier, Corona, Stoeber y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.
"Underwood"
Ahonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir, a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

El problema de la tierra en España

El informe sobre la ley agraria de don Melchor Gaspar de Jovellanos

Por Pedro González Blanco

III

La verdad es que sobre los baldíos ya se había legislado. La Ley 1.ª título XXIII, libro VII de la Novísima Recopilación, dictada por Felipe II en las Cortes de Madrid de 1596 y 1593 deniega la provisión de jueces para vender o redimir las tierras y términos públicos, que los pueblos hayan tenido por propios, y la 2.ª del mismo título y libro, de Felipe III en 1699 y Felipe IV en 1692 confirma la prohibición de vender baldíos bajo la fe y palabra real, que promete no enajenar tierras baldías, ni árboles, ni el fruto de ellos, sino que quedará lo uno y lo otro, para que nuestros súbditos y naturales tengan el uso y aprovechamiento que de las dichas tierras baldías y árboles y fruto de ellos han tenido y tienen conforme a las leyes de estos reinos...

Por reales decretos de 28 de Septiembre de 1737 y 8 de Octubre de 1738 se mandó formar una junta que conociese privativamente del negocio de baldíos, sus adjudicaciones y ventas; y por la real resolución de Fernando VI de 15 de Septiembre de 1747 se ordena que cesen las transacciones sobre baldíos y despoblados, anulando los que se hubieran hecho.

Varias fueron las disposiciones que se dictaron a partir de la real provisión del 25 de Noviembre de 1761, sobre el repartimiento de tierras baldías, y concejiles y todas ellas se sustituyen por la que promulgó en 26 de Mayo de 1770 don Carlos III, declarando subsistentes los repartos de tierras de propios, arbitrios o concejiles de labranza; en todo lo que mantengan cultivado y corriente los vecinos a quienes se hubiese repartido; y que prescriba que se distibuyan a manos legas, las demás tierras de dicha clase que no estuviesen adjudicadas o arrendadas, exceptuando la senara o tierra del concejo, en los pueblos donde se cultivan o se conviniere cultivarla de realcial y se dictan minuciosas reglas para esos repartos, entre labradores, braceros, jornaleros o senareros. Posteriormente dictó el Consejo nuevas normas para los repartimientos, en 23 y 29 de Noviembre de 1771, que fueron reproducidas por Carlos IV en 18 de Diciembre de 1804, después de haber ordenado en 28 de Abril de 1737 que los terrenos incultos de la provincia de Extremadura—siempre en los mismos lugares se dan idénticos males—se distribuyan a los que los pidieran en la forma que detalladamente se fija. No son leyes y decretos lo que en España han faltado sino voluntad de ejecutarlos y fuerza para hacerlos materia viva, o mejor aún, espíritu vivificante. Pero la letra nos ha matado.

Las tierras concejiles, pensaba Jovellanos, que debían darse a peñafines y pagueiros en enfiteusis o en censo, no en arriendo, que siempre es precario. No hay que exceptuar las dehesas comunes dedicadas a pasto de bueyes y potros—si no hay pastos comunes—error de Jovellanos no muy distante de aquel otro de que vale más que abunden los granos que los pastos—cada vecino los tendría propios para su ganado—porque el precio que éste tiene lo estimará a ello.
Debe, según el informe, autorizarse el tierra de todas las hereditades que ya en tiempo de los romanos lo estaban. Marco Varrón alaba los fajales con que se cerraban en nuestro país por aquella época las tierras.
Los montes comunes deberán reducirse, escribe Jovellanos, a propiedad particular a excepción de los montes bravos, de altura sin posible población ni cuidado.

Es preciso, prosigue en otra parte, acabar con la reglamentación del cultivo. Los papas ardientes convienen las grandes labores, a los frescos el cultivo intensivo. La utilidad del cultivo, depende de muchas circunstancias, cuyas alteraciones no puede seguir la Ley. Un nuevo comercio fomenta un nuevo cultivo. En Castilla, antes famosa por sus vinos, apenas si hoy se ven viñas—habla Jovellanos. Asturias, Santander y Galicia proveían antes de naranjas y limones a Francia e Inglaterra, después que la costa levantina acaparó ese comercio dejaron de plantarse en el Norte las auranciáceas.

Tampoco hay que poner condiciones a los contratos—véase cómo aparece el individualista que es Jovellanos—entre propietarios y colonos. No hay que enlazar el término máximo de la renta. Es natural que abuse de su posición en que está mejor situado según las leyes de oferta y demanda. La Ley que prolongase los arriendos más allá de lo convenido, tampoco sería justa y no lo sería más la que dispusiera que la renta consistiese en granos o en una parte alcuota de frutos y la que prohibiese sub-arriendos.

Es preciso acabar con los privilegios del Concejo de la Mesta y extinguir este Concejo, concluye Jovellanos. Se ha querido proteger a la ganadería contra la agricultura. Las leyes que prohíben el rompimiento de dehesas son injustas. Mientras las lanas valgan mucho, las yerbas podrán arrendarse a buen precio.

La amortización de la propiedad territorial produce grandes males. Castilla, rica en la Edad Media, se empobreció con la amortización... Si la agricultura hubiera tenido un amplio desarrollo, Castilla habría conservado su importancia. No la mantuvo por falta de agricultura.

Condona Jovellanos la amortización eclesiástica: el clero conocerá que convendría que las líneas pasasen de su propiedad a la del pueblo... Arremete contra los mayorazgos que no son tan antiguos como se promulga. En el siglo XIV apenas existían. Fue al finalizar el XV, después de las leyes de Toro, que daban facilidades para vincular, cuando aparecieron los mayorazgos.

Gree don Gaspar Mecho, que para que progrese la agricultura deben abolirse las leyes que circunscriben la libre disposición de los productos de la tierra. No hay que tener miedo al monopolio: el monopolio es incompatible con la concurrencia. La libertad debe alcanzar a todos los abastos. El comercio interior debe ser libre; en particular el de granos. Debe también concederse libertad de exportación, pero con limitaciones; los granos, por ejemplo, no pueden exportarse libremente. Para ello sería necesario que en años comunes hubiera en España sobrante de cosechas y no lo hay.

Es preciso también regular los tributos. De las leyes fiscales—exactísima observación de Jovellanos que sirve para todos los tiempos—depende la buena o mala suerte de la agricultura. Protesta contra el sistema de rentas provinciales.

(Concluirá)

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con Gallogo. Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacés y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

Si regala una cesta de Navidad

Cuando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorniu.

CODORNIU HA ENVEJECIDO EN PROFUNDAS CUEVAS, CRIADO POR EL MÉTODO CHAMPAÑES Y ES EL VINO JUVENIL DE ESTAS FIESTAS.



CODORNIU



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
inmediatos efectos regeneradores combatiendo
Debilidad Neurastenia
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

BUENOS PAÑOS!
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 :: BURGOS
(en el punto de encuentro de la calle)
La Solera de la Plaza
Venta especial de hortalizas en la huerta
Camino de la Plaza

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

ORAC TRES
FINISIMO PEDIA
MUY MIEJO
Representante en Burgos: Luis Latán

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

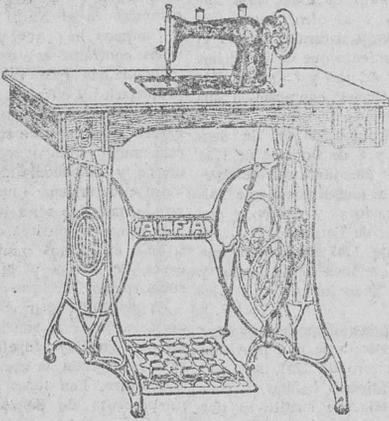
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

SDAD. A. COOP.

«ALFA»

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER

«ALFA»

FABR (Española)

Representante: Restituto Garrido, «El Caño Go do», Carabanchel, 35, Burgos

Existen más representaciones en los diversos puntos judiciales

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 1.º de Enero. Para Centro América, vapor COLOMBO, 12 de Enero. Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932.

Travesía: doce y medio días

Vista: Informes - Turismo

Almirante Bonifaz, 15

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

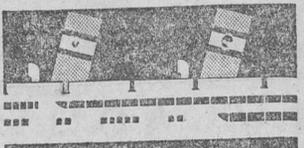
Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo. Sud América. CONTE VERDE de Barcelona 29 de Enero 1932. Médicos, cocineros y personal español. Norte América.

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 11 de Enero. Impecable servicio, estilo Palace Hotel, camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabaudo, a ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundianamente adquiridos por estos suntuosos supertransatlánticos.

LLOYD SABAUDO

Rambla Santa Mónica, 31 y 33 BARCELONA. M. DRID.-Carrera de San Jerónimo, 36. Dirección telegráfica: SABAUDO

EN BURGOS: Bernardo Cilleruelo Obispo Don Mauricio, 10

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado) GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Casa fundada en 1864. Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. - Árboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. - Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas rosales, vides americanas, injertos, barbados estacas.

Ea gratuita la remisión de catálogos

Labradores Grandes viveros

Injertos, barbados y planta de espárrago. Dirección: Pedro Provedo Logroño

Teléfono número 13-62. Nota.-Se desean representantes con buenos informes.

ALMENDROS

desmayo. Plantones de dos años, de injerto, 2,50 a 3 metros de altura, gran desarrollo a 75, 50 y 25 pesetas cierto, según fuerza; vides americanas, árboles frutales, olivos, preciosos sin competencia. Viveros, M. Andía Cuber, Borja, (Zaragoza).

VENDO LOCOMOVIL

LANZ, nuevo. Precio económico. Apartado 303 - BILBAO

AMASADOR SOBADOR HORNOS DE PANADERIA

La más perfecta y económica. Bombas para todas us. Sobadoras para embutido. Constructor: ISIDRO JOVER.-Logroño

Calzados SEGARRA

Todo cosido «GOODYEAR» Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos 18 pesetas. Zapatos de charol 19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido 19'50 pesetas

CASA MUNGUA BURGOS



VINA TONDONIA

Depositorio exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios. Worded, núm. 12 BURGOS

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Autor de «INMACULADA») Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41'50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ y PEREZ domina como nadie el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA, Fuencarral, 138.-M. DRID. Don. calle. domicilio. en. número. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado). FIRMA

Compañía del Pacifico

Línea de Cuba. Para HABANA (Cruce de Panamá), Colón, Panamá, Pinar del Río, Cienfuegos, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931. El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932. Vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

Los estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y cargo. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25.

Para toda clase de informes a sus agentes en SANTANA, San de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 22. Dirección telegráfica: BASTROCHEA

Advertisement for MARRODAN Y REZOLA, S. L. listing services like Aceros, Hierros, Carbones, Ferreteria, Talleres de construcción, Prensas para vino y aceite, and other industrial products.

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa). Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, hazo, etc., etc.

El Carlsbad de España. Declaradas de utilidad pública el año 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío. Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios. Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA-BALÑERIO. Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

ARBOLES FRUTALES de los Viveros Centrales Castellanos

CASA SABADELL. Valladolid-Burgos-Palencia. Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades. Moderna construcción de parques y jardines.

Folleton del DIARIO DE BURGOS. Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

«¡Dios de Dios!... No os parecís a ningún hombre. —Quizás en eso consiste mi desdicha. —¿Y por qué me decís todo eso? —No tenemos que hacer esta noche más que hablar, y prolongo la conversación. —No me pesa. —No sé si conocéis mi situación. —Me parece que sí. —Yo estoy seguro de conocer la vuestra. —Fácil es que os equivocéis, don Alvaro. —Lo veremos muy pronto. —A menos que seáis adivino... —Lo soy en esta ocasión. —La prueba, caballero. —Estáis aquí por orden del rey. —¡Oh!... —Vuestra misión consiste en apoderaros de un papel que llevo en mis bolsillos. —Y nada más, dijo Daniel con la franqueza que lo caracterizaba. —Entré en España sin que nadie me conociese, y he venido para cumplir un deber sagrado. —No lo ignoro. —Pero he necesitado el auxilio de otras personas, y por lo que voy viendo, entre ellas hay un traidor que me ha vendido. Esto no me sorprende. —Don Alvaro, yo soy un vasallo leal. —Lo sé. —El rey me da una orden... —Y la cumplis. —No puedo hacer otra cosa. —No podéis, porque sois esclavo de vuestros deberes, porque tenéis el enemigo de vuestra conciencia. No intentaré obligaros a cambiar de conducta, porque todos mis esfuerzos se-

rían inútiles. Os conozco bien, alférez Salvatierra, y sé que de vos debo esperar. —Entonces... —Puesto que estáis decidido a hablarle con franqueza, decidme si se ha pronunciado mi sentencia de muerte. —No,—respondió Daniel sin vacilar. Se contrajo la frente del caballero. Su mirada se tornó sombría. —Os han engañado,—dijo. —¿Que me han engañado!... —Y quien os engaña es el rey. —¡Don Alvaro! —El tiempo os lo dirá. —Pero... —Mi noble resolución me costará la vida. Vos no habéis recibido la orden de matarme, sino en caso de tenaz resistencia; pero moriré. —¡Que el infierno me trague!—exclamó el alférez, desargando sobre la mesa una puñada. Y tomó la botella, llenó el vaso con vino y bebió con brío. —¡Fuego de Satanás!—murmuró sordamente.—¡Cien mil legiones de condenados! —Calma, señor Daniel, calma. —¿Rayos y truenos!... —¿Por qué os alteráis? —Si tenéis el don de adivinar... —Tengo el don de discurrir. —No hagáis resistencia, don Alvaro. No hagáis resistencia. Yo no puedo ser vuestro amigo, porque sois un rebel-

de un criminal, un reo de Estado; sois enemigo del rey, sois... —Un traidor, ¿no es verdad? —Sí, mal que os pese. —No diriais eso si conociérais a Felipe II como yo lo conozco. Traidor es el que me ha vendido; pero el que me dignidad y la su sangre para defender la causa de la justicia, luchando frente a frente como yo luché, ese no es traidor. La traición supone la cobardía, y si yo soy cobarde... —No, no. —Cuando víctima fui de arbitrariedades que apenas se conciben, mi dignidad se levantó severa y terrible contra las humillaciones porque se intentaba hacerme pasar, y a los impulsos de mi dignidad obedecí y me dejé llevar del amor a la justicia. Esclavo fui de mis deberes, como vos lo sois; vos no habéis hecho fortuna, ni yo he de hacerla. Para víctima nací y víctima seré, no lo dudéis; pero a lo menos, moriré con la satisfacción de ser más grande que mis enemigos. Se me ultrajó, y a fuer de caballero, rechazé el ultraje. El Omnipotente me concedió el libre albedrío, tengo la libertad de mis opiniones, el derecho de pensar y de hacer. Creó que el tirano que intenta dominar a Europa, dominar al mundo, se extravía y de sus extravíos no puedo hacerme cómplice, por lo que me lo prohibe mi conciencia. A la luz del día he adoptado una resolución; frente a frente y a pecho descubierto me he presentado en los campos de batalla arrojando la muerte. Si esto es una traición, decidme en qué consiste la lealtad. No quiero ser vasallo de Felipe II y no lo soy. Así hago uso de un derecho que Dios me ha concedido, derecho de que ningún déspota puede privarme. Vos seguís otro camino y yo respeto vuestras opiniones, y vuestra conducta, porque sé que no os impulsan ruines sentimientos. Para servir la causa de la justicia y para cumplir un deber sagrado, vengo al territorio donde dormina vuestro rey. Le reconozco el derecho de perseguirme porque es mi enemigo, y si se apodera de mí, sucumbiré sin exhalar una queja. El alférez se movió como si no se encontrase bien. —No tenía inteligencia bastante para seguir los vuelos de la ardiente imaginación de don Alvaro. —Este añadió: —¿Sabéis lo que quieren los flamencos? —Más de lo que dicen, y no lo negaréis. —Su independencia. —Sí. —¿Quién puede negarles el derecho de gobernarse según les parezca y como se gobierna cada pueblo? ¿Por qué han de vivir bajo el yugo de España, o más bien del tirano que os domina? —Si aquellos estados le pertenecen...